



Nota Informativa

Beca Jóvenes Escribiendo el Futuro (JEF)

1. La etapa de la convocatoria actual sólo está abierta a nuevas inscripciones para las “instituciones prioritarias de Educación Superior del Sistema Educativo Nacional como lo son: Universidades para el Bienestar Benito Juárez García, Universidades Interculturales, Escuelas Normales Rurales e Indígenas, Universidad de la Salud de la Ciudad de México”. Por lo tanto, la Universidad Michoacana no participa en esta etapa.
2. Una vez que haya concluido este periodo para las “instituciones prioritarias”, se abrirá una convocatoria de recepción de nuevas solicitudes para el resto de las universidades.
3. En esta etapa, l@s jóvenes estudiantes de la UMSNH que ya están inscritos en el programa JEF deben activar/validar su ficha escolar para dar continuidad a su beca, con los datos anteriores que ya se encuentran capturados. Además de contestar el cuestionario que se indica en la página oficial de la beca. No es necesario actualizar los datos anteriores (capturados en febrero), sólo validar la información y responder el cuestionario.
4. Tod@s l@s jóvenes que el año pasado tuvieron la beca, debieron tener vigente su beneficio este año, validando su información en los periodos señalados.
5. La Universidad Michoacana no gestiona las becas, ni su continuidad, éste es un trámite exclusivamente personal. Así como tampoco solicitará los datos personales que l@s jóvenes ingresan en sus solicitudes. Estos datos son personales y de conocimiento exclusivo de l@s interesad@s. La Universidad Michoacana acompañará a l@s estudiantes como un enlace con las instancias que convocan.
6. Cualquier duda sobre la beca y la validación de la información a l@s ya inscritos, favor de comunicarse con la encargada de dar seguimiento al programa, al correo cecilia.bautista@umich.mx
7. Para una exposición detallada de los términos de la convocatoria JEF, favor de consultar la página: <https://becas-mexico.mx/2020/beca-jovenes-escribiendo-el-futuro/>